

Especialidades Convocadas

Se convocan procedimientos selectivos para cubrir 211 plazas correspondientes a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y Profesores Técnicos de Formación Profesional, en el ámbito de gestión de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.

De conformidad con la disposición adicional séptima del Texto Refundido del Estatuto del Personal al servicio de las Administraciones Públicas de Navarra, aprobado por Decreto Foral Legislativo 251/1993, de 30 de agosto, se reservan un 7 por 100 del total de las plazas ofertadas, para ser cubiertas por personas con discapacidad de grado igual o superior al 33% siempre que superen las pruebas selectivas y que, en su momento, acrediten el indicado grado de discapacidad y la compatibilidad con el desempeño de las tareas y funciones correspondientes.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 34 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, se reserva un 50% de las plazas convocadas en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria para el acceso por parte de funcionarios docentes clasificados en el Grupo B a que se refiere la vigente legislación de la función pública, que cumplan los requisitos exigidos en la convocatoria.

En el supuesto de que las plazas reservadas para el procedimiento de reserva de discapacidad o para el procedimiento de acceso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria no sean cubiertas total o parcialmente, se acumularán a las plazas del correspondiente cuerpo, especialidad e idioma convocadas para el procedimiento de ingreso libre.

2. El número de plazas convocadas queda distribuido por cuerpos, especialidades, idioma y procedimiento de acuerdo a lo siguiente:

I. Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria:

ESPECIALIDADES	Idioma	Ingreso Libre	Discapacidad	Acceso	TOTAL
Economía	C	2	1	3	6
Educación Física	C	4		4	8
	E	3		3	6
Física y Química	C	6	1	7	14
	E	4	1	5	10
Geografía e Historia	E	4	1	5	10
Informática	C	3	1	4	8
Inglés	C	9	1	10	20
	E	6	1	7	14
Lengua Castellana y Literatura	C	6	1	7	14
	E	4	1	5	10
Matemáticas	C	3	1	4	8
	E	8	1	8	17
Orientación Educativa	C	7	1	7	15
	E	4	1	5	10
Tecnología	C	3	1	4	8
Intervención Sociocomunitaria	C	3		3	6
TOTAL CUERPO PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA					184

II. Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional:

ESPECIALIDADES	Idioma	Ingreso libre	Discapacidad	TOTAL
Instalaciones Electrotécnicas	C	3	1	4
Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas	E	3	1	4
Operaciones y Equipos de Producción Agraria	C	5	1	6
Procedimientos Sanitarios y Asistenciales	C	4	1	5
	E	2		2
Sistemas y Aplicaciones Informáticas	C	5	1	6
TOTAL CUERPO DE PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL				27

Respecto a las características de las plazas, se señala que las plazas correspondientes a la especialidad de Orientación Educativa del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria pueden tener el carácter de itinerantes.